



Universidad Veracruzana

---

**Secretaría Académica**

**Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa**

## **Análisis diagnóstico del Modelo Educativo Institucional (MEI)**

## Contenido

<b>Presentación</b>	1
<b>Estrategia metodológica</b>	2
<b>Hallazgos acerca del MEI desde la perspectiva de los actores universitarios</b>	9
<b>a) Modelo Educativo Institucional (MEI)</b>	9
Formación Integral	
Transversalidad	
Flexibilidad	
Tiempo de dedicación	
Contenidos	
Movilidad	
<b>b) Modelo Pedagógico</b>	12
Maestro	
Alumnos	
Relación maestro – alumno	
Enfoque	
Modalidad	
Abordaje de contenidos	
Métodos, técnicas y recursos	
Formas de evaluación	
<b>c) Planes y programas de estudio</b>	14
<b>Planes de estudio</b>	
Áreas de Formación	
Normatividad (construcción y operación)	
Seguimiento y Evaluación	
<b>Programas de EE</b>	
Estructura	
Modalidades y tiempos de dedicación	
Normatividad (diseño y operación)	
<b>d) Gestión académico - administrativa</b>	17

Formación integral  
Flexibilidad  
Modelo pedagógico  
Elementos de la gestión del MEI

**Aportaciones adicionales de estudiantes** 20

**Aportaciones del Congreso Universitario** 22

- a) Modelo Educativo Institucional (MEI)
- b) Modelo Pedagógico
- c) Planes y programas de estudio
- d) Gestión académico - administrativa

**Conclusiones** 25

**Créditos** 27

Anexo. Cuestionario para alumnos 28

## **Presentación**

La Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE) responsable de establecer los programas estratégicos para el fortalecimiento académico impulsando la innovación educativa como sustento de la planeación y desarrollo de los mismos, consideró necesario realizar un análisis diagnóstico del estado que guarda el Modelo Educativo Institucional (MEI) a 14 años de su puesta en marcha en nuestra Institución.

Este diagnóstico destaca la opinión de la comunidad universitaria respecto a elementos centrales de la innovación educativa a partir de los niveles de análisis conceptual, estratégico, táctico y operativo.

Los hallazgos que se presentan se centran en los elementos nodales que configuran el MEI, en relación con el cumplimiento de sus fines en la formación integral de los estudiantes.

Se recupera información sobre el modelo pedagógico desarrollado por los docentes en el proceso de acompañamiento de los estudiantes; de igual manera, se identifica la pertinencia y suficiencia del diseño y operación de los planes y programas de estudio.

El análisis de los indicadores de gestión académico administrativa evidencia la calidad del desarrollo de los procesos institucionales en el marco del MEI.

El diagnóstico efectuado ha permitido identificar fortalezas y áreas de oportunidad mismas que se incluyen en el último apartado de este informe, a manera de conclusiones, que deberán priorizarse y abordarse de manera institucional como líneas de acción.

## Estrategia metodológica

El presente ejercicio de análisis diagnóstico del Modelo Educativo Institucional (MEI) efectuado en el segundo semestre de 2012, asumió la siguiente estrategia metodológica:

1. Definición de categorías de análisis. En esta etapa se definieron cuatro categorías:

- a) Modelo Educativo Institucional (MEI)
- b) Modelo Pedagógico
- c) Plan y programas de estudio
- d) Gestión académico administrativa

Para cada categoría se estableció un esquema de abordaje que incluyó las dimensiones de referencia, variables y criterios de análisis.

- a) Modelo Educativo. Se definió como una dimensión estratégica, analizando en sus variables los conceptos básicos de formación integral, flexibilidad y transversalidad, bajo criterios de vigencia y pertinencia.
- b) Modelo Pedagógico. Caracterizado como una dimensión estratégica, analizado a partir de las siguientes variables: rol del docente y del estudiante y su relación; enfoque, modalidad, criterios de selección de contenidos, métodos, técnicas, recursos y formas de evaluación que favorecen su aplicación; y relación investigación-vinculación, bajo criterios de suficiencia y pertinencia.
- c) Planes y programas de estudio. Definidos como dimensión táctica analizada a partir de las variables: áreas de formación, estructura, modalidades y tiempos de dedicación, normatividad para diseño y operación, e indicadores operativos de seguimiento y evaluación; desde los criterios de congruencia, suficiencia, pertinencia y viabilidad.
- d) Gestión académico administrativa. Establecida como una dimensión operativa, analizada a partir de indicadores operativos, bajo criterios de congruencia con los principios del MEI.

Para el análisis de cada categoría se construyeron instrumentos para la captura de información integrados por preguntas detonantes que permitieron al participante hacer ágil la discusión y concreción de opiniones; mediante los siguientes criterios guía: situación actual / conceptual; características operativas ideales; retos y líneas de acción.

#### Esquema de abordaje para el análisis del Modelo Educativo Institucional

<b>Categoría</b>	<b>Dimensión de referencia</b>	<b>Variable</b>	<b>Criterio de análisis</b>
Modelo Educativo	Estratégica	Formación Integral (ejes teóricos, heurísticos y axiológicos) flexibilidad, transversalidad.	Vigencia y pertinencia
Modelo Pedagógico	Estratégica	Rol del docente y del estudiante y su relación; enfoque, modalidad, selección de contenidos, métodos, técnicas, recursos y formas de evaluación; relación investigación-vinculación.	Suficiencia y pertinencia
Planes y programas de estudio	Táctica	Áreas de formación, indicadores operativos y la normatividad	Congruencia, suficiencia, pertinencia y viabilidad
Gestión académico administrativa	Operativa	Indicadores de gestión para la formación integral, flexibilidad y modelo pedagógico	Congruencia

2. Mediante la técnica de grupos de enfoque se establecieron los niveles de concreción del análisis a partir de los informantes clasificados en cinco estratos:

- a) Autoridades superiores
- b) Directivos de programa educativo: Directores, Secretarios y Jefes de carrera

- c) Académicos
- d) Estudiantes
- e) Personal de la DGDAIE

3. En cuanto a la dinámica de trabajo se organizaron cinco talleres denominados *conferencia de búsqueda*<sup>1</sup>, con grupos de enfoque definidos y representados por las diferentes áreas académicas y regiones universitarias. En cada grupo se analizaron todos los temas en sesiones simultáneas y las síntesis de los comentarios y aportaciones de cada sesión, se compartieron en reuniones plenarias.

El primer taller se realizó en la región Orizaba-Córdoba con sede en la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) localizada en Ixtaczoquitlán. A este evento asistieron 32 funcionarios y directivos de la institución, entre ellos: Rector, Secretario Académico, Secretario de Administración y Finanzas, Secretaria de la Rectoría, Vicerrectoras y Vicerrector, Secretarios Académicos Regionales, Abogado General, Directores Generales de: Áreas Académicas, Bibliotecas, Tecnología de la Información, Recursos Humanos, Recursos Financieros, Administración Escolar, de la Unidad de Estudios de Posgrado, del Sistema de Enseñanza Abierta, de Desarrollo Académico e Innovación Educativa; así como, Directores de: Vinculación General, Planeación Institucional, Proyectos, Construcciones y Mantenimiento y de la Universidad Veracruzana Intercultural.

El segundo taller se llevó a cabo en la región Xalapa. Este evento contó con la participación de 37 académicos que fungen como Directores de Facultad, Secretarios Académicos de las Facultades, Jefes de Carrera y Coordinadores de las Áreas Académicas, quienes fueron seleccionados por las Vicerrectoras y el

---

<sup>1</sup>La conferencia de búsqueda es una dinámica que se basa en la opinión y percepción de los principales actores para construir una visión conjunta sobre el tema de la reunión y proponer objetivos, estrategias y acciones para conseguirlo. Es un bosquejo de aquellos aspectos que pueden constituir un plan de trabajo compartido por los participantes de la reunión.

Vicerrector, así como por los Directores Generales de Áreas Académicas, considerando su trayectoria académica dentro de la Universidad Veracruzana. La integración de la muestra contempló la representatividad de las áreas académicas, programas educativos y las cinco regiones universitarias, quedando de la siguiente manera:

<b>Región</b>	<b>Directores</b>	<b>Secretarios Académicos</b>	<b>Coordinadores de Área</b>	<b>Total</b>
Xalapa	8	5	6	19
Coatzacoalcos-Minatitlán	3	3	0	6
Orizaba-Córdoba	2	2	0	4
Poza Rica-Tuxpan	2	2	0	4
Veracruz	2	2	0	4
<b>Total</b>	17	14	6	<b>37</b>

El siguiente taller, el tercero, se realizó en la región Veracruz; participaron 37 académicos, incluidos los facilitadores de grupos de académicos del proyecto AULA. Los académicos fueron seleccionados por las Vicerrectorías y Direcciones Generales de Área Académica, considerando su trayectoria académica y activa participación en los proyectos institucionales, teniendo en cuenta que existiera representatividad de las áreas académicas, programas educativos y regiones universitarias, quedando de la siguiente manera:

<b>Región</b>	<b>Área</b>	<b>Académicos</b>
<b>Xalapa</b> <b>13</b>	Artes	2
	Biológico-Agropecuaria	2
	Ciencias de la Salud	2
	Económico-Administrativa	2
	Técnica	2



	SEA	2
	UVI	1
<b>Veracruz</b> <b>8</b>	Ciencias de la Salud	1
	Humanidades	3
	SEA	3
	Coordinador de Aula	1
<b>Orizaba-Córdoba</b> <b>6</b>	Biológico-Agropecuaria	2
	Económico-Administrativa	1
	Humanidades	1
	SEA	1
	Coordinador de Aula	1
<b>Poza Rica-Tuxpan</b> <b>5</b>	Económico-Administrativa	1
	Humanidades	1
	Técnica	2
	Coordinador de Aula	1
<b>Coatzacoalcos</b> <b>5</b>	Ciencias de la Salud	2
	Económico-Administrativa	1
	Técnica	1
	Coordinador de Aula	1
<b>TOTAL</b>		<b>37</b>

En el cuarto taller tuvieron participación 375 estudiantes de los 400 que se contemplaron en la muestra representativa de las seis áreas académicas; para facilitar la realización del trabajo colaborativo se desarrolló en la USBI de cada región.

Para que la muestra fuera representativa, se categorizó por región a la totalidad de los programas educativos que integran las áreas académicas incluyendo el Sistema de enseñanza abierta y la Universidad intercultural; los criterios para la selección de estudiantes fueron: generación de origen (2008 en adelante), promedio obtenido, créditos acumulados, tipo de avance (estándar, mínimo, entre mínimo y estándar) y tipo de desempeño (bajo, regular y alto),

seleccionando de manera aleatoria a 80 estudiantes de cada región, de la base de datos institucional.

Como complemento para la recolección de información, cabe destacar que cada estudiante al inicio del taller respondió, desde su experiencia de vida institucional, un cuestionario con la finalidad de identificar retos y líneas de acción para fortalecer la cultura de la innovación educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para este cuestionario se empleó la técnica denominada diferencial semántico dado que aporta información sobre las emociones que un determinado objeto genera, en este caso las dimensiones del Modelo Educativo Institucional (MEI). Esta técnica permite que el participante relacione con los conceptos o temáticas propuestas dos tipos de referentes o adjetivos que se presentan en forma bipolar mediando entre ambos extremos una serie de valores intermedios (regla graduada), en la que la persona debe marcar cómo ubica el concepto en relación con ambos polos.

El instrumento (consultar anexo) consta de 20 cuestionamientos que abarcan 13 dimensiones fundamentales en el Modelo Educativo Institucional:

1. Plan de estudios
2. Programas de estudio
3. Formación integral
4. Flexibilidad
5. Investigación-vinculación proceso enseñanza-aprendizaje
6. Gestión
7. Infraestructura
8. Rol del alumno y del maestro
9. Relación maestro-alumno
10. Tutoría
11. Directivos
12. Métodos, técnicas y recursos
13. Evaluación

La decisión de aplicar un cuestionario sólo al grupo de enfoque de los estudiantes y no a los conformados por las autoridades superiores, directivos de

programa educativo y académicos, obedece a que el fin que persigue el MEI es la formación integral y armónica de los estudiantes y por ende el proceso educativo gira alrededor de su aprendizaje, por lo que se consideró necesario que la totalidad de los alumnos participantes opinara sobre las dimensiones del MEI, a través de los mismos cuestionamientos y parámetros de comparación que permitiesen arribar a propuestas concretas de líneas de acción.

En el quinto y último taller, realizado en la ciudad de Xalapa, tuvo participación el personal de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa: jefes de los diversos departamentos que la integran y el personal dedicado a las actividades relacionadas con la orientación respecto al diseño y evaluación de planes y programas de estudio, así como verificación de las condiciones de operación del Modelo Educativo Institucional.

Las aportaciones del personal de la DGDAEI fueron vertidas a través de su experiencia en la construcción y puesta en operación de las líneas estratégicas para la consolidación del MEI que impactan el trabajo académico administrativo y de gestión en las entidades y dependencias de la Institución; por lo que reconocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la contribución que hacen a la comunidad universitaria, es una muestra de la apertura al diálogo y a la construcción democrática de nuevas rutas y proyectos para aumentar la calidad del quehacer educativo en la Universidad.

4. La fase de análisis por los diferentes niveles de concreción, tiene como referente de contraste los indicadores institucionales de escolaridad y las conclusiones del Congreso Universitario, en sus fases regionales y estatal, celebrado del 8 al 19 de abril de 2013.

## Hallazgos acerca del MEI desde la perspectiva de los actores universitarios

### a) Modelo Educativo Institucional (MEI)

Derivado del análisis de cada uno de los actores participantes, se presentan los hallazgos de las fuentes a partir de lo que ellos han vivido y percibido desde sus diferentes ámbitos; sistematizados de acuerdo con la dimensión de referencia estratégica lo que permite dar cuenta del estado que guardan los elementos y atributos del Modelo Educativo Institucional (MEI) y cómo éste ha impactado en la formación integral de los estudiantes.

#### *Formación Integral*

- El MEI es en lo general pertinente, vigente y suficiente en lo conceptual, aunque es necesario realizar algunas reformas en lo operativo.
- Falta conocer en todos los niveles los fundamentos y operatividad del MEI para comprometerse institucionalmente con él.
- En lo relativo a las dimensiones integrales se denota que se privilegian la intelectual y profesional, dejando a un lado lo humano y social.
- Con relación a los ejes, prevalece el eje teórico; el eje heurístico es poco aplicado y el axiológico está casi ausente, minimizando la formación integral explícita en los fundamentos del MEI.
- Resulta necesario definir o actualizar el tipo de ser humano que se requiere formar, cuál sería su visión del mundo y con base en qué criterios específicos para lograr un perfil acorde con el MEI.
- Revisar y, en su caso, modificar la legislación, lineamientos y normatividad institucional para estar acorde con el MEI.
- Imprescindible proponer alternativas para que el proceso educativo permita la formación integral, flexibilidad y transversalidad, por ejemplo:
  - Realizar ejercicios de planeación, supervisión y seguimiento sistemático de los principios y elementos del MEI: formación integral, ejes, transversalidad y la articulación de los saberes reflejados en las competencias a desarrollar en cada programa educativo (PE).
  - Traducir en experiencias educativas (EE) integrales, las actividades de vinculación en salud, cultura y deporte; fortalecer las áreas de

formación y evidenciar la continuidad y vinculación de los saberes integrales, para asegurar su desarrollo.

- Revisar y validar la gestión académica y la gestión administrativa, para proponer estrategias de mejora continua.
- Analizar y optimizar la estructura, los espacios y recursos.

### *Transversalidad*

- Principios del MEI limitado en lo académico, administrativo y en lo financiero, por la poca claridad de éste en lo operativo.
- Se evidencia principalmente en las EE seriadas.
- Algunos docentes no recuperan los saberes aprendidos por los estudiantes en EE previas o repiten contenidos.
- Los docentes desconocen cómo transversalizar las competencias desarrolladas en el Área de Formación Básica General (AFBG).
- Imprescindible recuperar el trabajo multidisciplinario en los PE.

### *Flexibilidad*

- Existen interpretaciones erróneas entre lo conceptual y documentado con lo operativo, ya que este tema sólo lo centran en la distribución de horarios.
- Necesario revisar las condiciones por las que opera exitosamente en el AFBG y se reduce según el avance en periodos y créditos, dada la oferta disminuida de EE.
- Poner énfasis en la programación académica (oferta de EE y banco de horas), en el cumplimiento de la selección que los estudiantes realizan en la preinscripción en línea para que favorezca su trayectoria -necesidades de los estudiantes y no de los docentes- y en el diseño del mapa curricular.
- Imprescindible que en cada PE se consideren las características de la plantilla de académicos, la infraestructura, el presupuesto real, el banco de horas, para que pueda efectuarse el diseño o rediseño de los planes y programas de estudio que garanticen la operatividad del mismo y el cumplimiento del perfil de egreso.
- Los ejercicios de programación académica deben considerar los tiempos mínimo, estándar y máximo para garantizar la eficiencia terminal de los PE.

### *Tiempo de dedicación*

- La disponibilidad de tiempo de dedicación al estudio está condicionada por el rendimiento del alumno, su interés, los horarios quebrados y otro tipo de actividades que realiza.
- Necesidad de establecer congruencia entre el tiempo de dedicación y la complejidad de los contenidos en función del cumplimiento de las competencias establecidas.
- Falta de reflexión en el análisis y definición de créditos de quienes diseñan y revisan los planes de estudio, así como de la escasa oferta intersemestral y del Área de Formación de Elección Libre (AFEL).
- El alcance de los planes de estudio es excesivo en horas/créditos y no es posible concluirlos en tiempo mínimo o estándar.

### *Contenidos*

- Revisar los contenidos de los PE, a fin de que respondan a las competencias a desarrollar, al perfil de egreso, así como a una adecuada distribución entre teoría y práctica.

### *Movilidad*

- Precisar estrategias de difusión y gestión de convocatorias de movilidad, trámites claros y gestión de reconocimiento crediticio dentro de la movilidad interna y externa.
- Incentivar el dominio de una segunda lengua.
- En algunos PE, la movilidad interna está provocando la sobresaturación de las EE con alto valor crediticio, aun cuando éstas no aporten a la formación integral.

## **b) Modelo Pedagógico**

El segundo elemento ubicado en la dimensión estratégica, es el *Modelo Pedagógico*, que implica la operación del proceso de enseñanza y aprendizaje, las características de la práctica docente, los estilos diversos de aprendizaje, entre otros; para impactar el desarrollo integral de los estudiantes y su fundamento explícito para entender, orientar y dirigir la aplicación del MEI.

Los hallazgos que predominaron entre los actores, coinciden en que este elemento es pertinente, pero no suficiente, dada la ausencia teórico-metodológica que existe en los documentos que sustentan el MEI. En este orden de ideas, los hallazgos se manifestaron de la siguiente manera:

### *Maestro*

- Necesidad de documentar y difundir entre los maestros los principios clave en los que se suscribe y da fundamento su rol dentro del MEI (claridad y actualización en la normatividad y definición del rol alumno-maestro-tutor-asesor).
- Necesario definir el perfil del académico que le dé identidad institucional; así como, establecer estrategias congruentes y claras de supervisión permanente de las actividades de éstos y de los tutores en los procesos de contratación, formación o actualización en lo disciplinar y en lo pedagógico, acordes con el MEI.

### *Alumnos*

- Necesidad de incluir una estrategia institucional para cambiar el paradigma tradicional con el que ingresan los alumnos a nuestra Institución.
- Ampliar el programa Conoce tu Universidad de tal forma que los alumnos que ingresan, conozcan el MEI en el que su PE está inmerso, así como la normatividad y operación que lo sustenta.

### *Relación maestro – alumno*

- Necesario conceptualizar la relación maestro – alumno y tutor – tutorado, a fin de que el acto educativo se realice en un ambiente de apertura y diálogo, en escenarios reales de aprendizaje y retroalimentación.
- Corresponsabilidad en la operación de los programas de estudio proponiendo escenarios reales de resolución de problemas.
- Propiciar espacios académicos para que interactúen e intercambien ideas y saberes estudiantes de distintos PE y puedan ampliar sus conocimientos (académicos integrales = estudiantes integrales).

### *Enfoque*

- El enfoque declarado en el MEI debe operacionalizarse con base en el enfoque constructivista, competencias integrales, estudio de casos y resolución de problemas.

### *Modalidad*

- La UV cuenta con una infraestructura tecnológica que debe ser optimizada y conocida por la comunidad universitaria para propiciar la multimodalidad necesaria en los PE de las cinco regiones (mayor cobertura y acotamiento de la carencia de infraestructura).

### *Abordaje de contenidos*

- Indefinición conceptual y operacional en el abordaje de contenidos, lo que provoca una disociación entre las competencias a desarrollar con los contenidos de cada EE, y las tareas de aprendizaje con el perfil de egreso, por ejemplo.
- Se carece de un programa puntual de trabajo colegiado en academias.

### *Métodos, técnicas y recursos*

- Excesivo uso de métodos y técnicas obsoletas y rígidas que rompen con los principios del MEI y el enfoque por competencias.
- Necesidad de formar a los maestros en el uso de las TIC y de la plataforma institucional EMINUS.



### *Formas de evaluación*

- Establecer un sistema de evaluación y acreditación (trabajo colegiado), acorde con el enfoque por competencias: rúbricas generales y por áreas de conocimiento que evidencien los desempeños alcanzados en diferentes situaciones, dimensiones y ejes del modelo institucional.

### **c) Planes y programas de estudio**

Los hallazgos encontrados, desde la dimensión táctica, de cómo se encuentran actualmente los planes y programas de estudio con relación al MEI, denotan información importante relativa a las directrices que guían el quehacer educativo de cada uno de los programas educativos:

#### **Planes de estudio**

- Deben estar adaptados a las competencias genéricas que atiendan campus diferenciados, a los indicadores de organismos evaluadores, al enfoque y perfil de egreso con pertinencia profesional, al número de créditos de cada experiencia educativa en tanto teoría/práctica y ubicación en el mapa curricular, entre otros.

### *Áreas de Formación*

En lo general, las áreas de formación caracterizadas en el MEI son pertinentes, aunque no suficientes desde los aspectos normativo y operativo.

#### **Básica General**

- Requiere de una revisión de sus contenidos y alcances, a fin de estructurar, integrar y transversalizarse con las demás áreas de formación.

#### **Iniciación a la disciplina**

- Carece de profundidad y claridad; requiere además, de un análisis en la distribución de horas y créditos.

#### **Disciplinar**

- Es insuficiente en algunos PE, por lo que demanda una revisión en cuanto al número de horas teóricas y prácticas, del área de conocimiento correspondiente y de su relación con otras disciplinas.

### Terminal

- Necesita cambiar su visión, pues continúa operando bajo el enfoque tradicional y carece de procesos de seguimiento y relación con el entorno y la disciplina.

### Optativas, tópicos, otras

- Se perciben aún con un enfoque rígido, sin considerar reformas alternativas de enseñanza-aprendizaje, así como de estrategias que permitan la movilidad, con enfoque diferenciado y con sentido de transversalidad.

### Servicio Social y Experiencia Recepcional

- Necesario regular, vincular, supervisar y dar seguimiento a las actividades de estas EE, para que apliquen a diversos sectores, asociarlas con los fines del PE y lo establecido en los estatutos y lineamientos vigentes; así como, considerar privilegiar y desarrollar los ejes heurístico y axiológico principalmente.

### *Normatividad (construcción y operación)*

- La normatividad vigente se encuentra desarticulada y no permite la óptima operación.
- Necesario crear o modificar una normatividad que contemple la actualización de los planes de estudio de manera periódica (cinco años como mínimo), para reconocer fortalezas y generar mejores formas de hacer, considerando los perfiles regionales, la supervisión a su operación y ajuste a la Guía para el diseño de proyectos curriculares con el enfoque de competencias.

### *Seguimiento y Evaluación*

- Necesario delimitar en la metodología del diseño curricular, el perfil docente, la formación pedagógica y disciplinar, la aplicación de criterios de congruencia, pertinencia, transversalidad, flexibilidad, como indicadores para la planeación de EE.

## **Programas de EE**

### *Estructura*

- El diseño de programas de EE es congruente, pero no suficiente.
- Se deben revisar los formatos de los programas de EE, ya que en algunos casos, no permite adecuarlo con el formato de diseño instruccional de AULA.
- Los diseños de algunos PE aún están orientados por objetivos, lo que rompe con el enfoque por competencias que implica la demostración de los saberes, su transversalización y ejecución de manera significativa.

### *Modalidades y tiempos de dedicación*

- Excesiva seriación, falta de claridad en la articulación de los saberes, incongruencia en el establecimiento del número de créditos por EE, la congruencia y contribución con el perfil de egreso, la intención de las prácticas en laboratorios o talleres, la determinación de número de horas prácticas y teóricas, las modalidades alternativas de aprendizaje, la integración docencia- investigación-vinculación, las rúbricas de evaluación y en general, la declaración explícita de los principios del MEI.
- Ampliar los cursos intersemestrales a cinco semanas de dedicación, en función de la naturaleza de la EE.

### *Normatividad (diseño y operación)*

- No existe una normatividad actualizada ni claridad en el cumplimiento (estrategias de vigilancia) de la operación de los programas, ni el impacto de los diseños instruccionales del proyecto AULA.
- Necesario crear o modificar una normatividad que contemple la revisión anual de los programas de las EE a través de las academias, para su posible actualización.
- La normatividad debe incluir la obligación de socializar a través de la red institucional, los programas de las EE actualizados y aprobados por los cuerpos colegiados.

#### **d) Gestión académico - administrativa**

Referente a los resultados sobre los indicadores de gestión académico administrativa, los participantes profundizaron sobre las descripciones operativas de los tres atributos del MEI: formación integral, flexibilidad y modelo pedagógico, a partir de la concepción descrita en los documentos oficiales del Modelo.

Desde esta perspectiva, se presentan las conclusiones de discusión en general de las guías operativas:

- Necesidad de mejorar los procesos académico- administrativos, a través de reuniones periódicas para articular las actividades, revisión de la pertinencia de las acciones y/o proponer estrategias de mejora en la gestión, entre ellas, evitar la burocratización de trámites.
- Evaluar cuantitativa y cualitativamente el MEI: impacto académico y administrativo, en lo profesional y social, con un instrumento diseñado que valide el cumplimiento de éste en todos sus atributos.

Asimismo, los hallazgos indican la necesidad de precisar un sistema de indicadores que permitan medir la operatividad de los planes y programas de estudio y su impacto con relación a los principios del MEI, destacando:

##### *Formación integral*

En los planes de estudio

- Medición de habilidades de comunicación, manejo de herramientas de investigación y tecnológicas, capacidad de pensamiento crítico y complejo en la solución de problemas, dominio de idiomas, respeto y responsabilidad, trabajo en equipo, mediante co-evaluación, autoevaluación y reportes.

En los programas de EE

- Demostración de evidencias de desempeño en trabajos escolares de cada EE con calidad.
- Diseño de EE que evidencien y normen los conocimientos, habilidades, actividades culturales, deportivas y valores, en el desempeño de las competencias.
- Muestren la transversalidad y los ejes, la vinculación-investigación, programas de asistencia social, acciones de servicio social y prácticas obligatorias.

- Atiendan las observaciones de los organismos acreditadores y resultados de encuestas a empleadores.

### *Flexibilidad*

#### En los planes de estudio

- Análisis de la estructura curricular: seriación, modalidades, requisitos y pre-requisitos, número de horas teórico-prácticas, tiempo de dedicación dentro y fuera del aula, créditos mínimo, estándar y máximo.
- Número de tutores.
- Número de EE optativas en las diferentes áreas de formación, número de estudiantes en movilidad interna y externa por PE.

#### En los programas de EE

- Oferta de las EE en congruencia con la trayectoria escolar real de los alumnos, la programación académica, sus necesidades de formación, su selección en la preinscripción e inscripción en línea.
- Trámites académico-administrativos escolares simplificados.

### *Modelo pedagógico*

- Evaluación permanente del modelo pedagógico.
- Número de años de vigencia de un programa.
- Experiencias educativas diseñadas con el enfoque del proyecto AULA, que se acreditan mediante evaluaciones por competencias.
- Resultados de la evaluación docente/tutor y de la autoevaluación.
- Índices de actualización y formación de docentes.
- Proporción de docentes con base en la infraestructura de cada programa.
- Proporción del perfil docente acorde con el programa de adscripción.
- Alumnos involucrados en proyectos de investigación-vinculación y de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que dan como resultado productos que evidencian esta relación.
- Indicadores para medir la implementación de estrategias académico-administrativas para la movilidad interna/externa, así como el porcentaje de alumnos en movilidad.

- Número de actores educativos con certificación en dominio de una segunda lengua, con capacidades comunicativas, conocimiento de la propia institución y del MEI.
- Número de alumnos que se insertaron en el mercado laboral con base en su perfil profesional.

### *Elementos de la gestión del MEI*

#### Perfil docente

- Análisis de las capacidades comunicativas y dominio de una segunda lengua y congruencia de su perfil con EE y la adscripción al PE.
- Resultado de las evaluaciones de los estudiantes en función de competencias docentes.
- Índices de actualización.
- La formación del docente acorde con: nivel de educación superior, con el MEI y con la planeación didáctica.

#### Diversificación de carga

- Porcentaje de desempeño por diversificación de carga (evidencias de participación en actividades de vinculación, proyectos, tutorías, actividades integrales, etcétera).
- Productos específicos por cada elemento de la carga y análisis de:
  - Horas dedicadas frente a grupo y a tutoría.
  - Horas dedicadas a la investigación-vinculación en el quehacer docente.
  - Horas para gestión administrativa y académica.
  - Horas para la vinculación-docencia-investigación.
- Adecuación de las proyecciones de las cargas a los perfiles docentes y no a los horarios convenientes.
- Articulación de la normatividad aplicada a los procesos del MEI.
- Identificar el cumplimiento de las funciones estipuladas en la diversificación de cargas por parte de los profesores con perfil PROMEP.

## Banco de horas

- Análisis del ejercicio de programación académica como instrumento de control, para la optimización del banco de horas/verificación de la atención a las necesidades de los estudiantes (demanda estudiantil por periodo).
- Tipo de contratación de los docentes y su situación laboral (porcentaje de docentes por jubilarse, comisionados, en año sabático, etcétera).
- Porcentaje de EE con base en el mínimo y máximo de estudiantes.
- Porcentaje de EE seleccionadas e inscritas en función de las planeadas.
- Porcentaje de distribución semestral del banco de horas.
- Readequación del banco de horas acorde con las necesidades de cada PE.
- Porcentaje de académicos con horas pendientes de reubicar.
- Incluir y ampliar el banco de horas de EE del AFEL.

## Espacios físicos

- Identificar los edificios que están en comodato y nivel de equipamiento.
- Tiempo de utilización de las aulas: física y virtual para la identificación de “tiempos muertos” y difundir estos datos a otros PE (incluyendo Centros de idiomas, laboratorios, talleres, centros de cómputo, centros de cómputo, etc.
- Vigencia de los materiales y documentales de las bibliotecas de cada facultad.
- Número de secciones ofertadas, abiertas y cerradas.
- Porcentaje de utilización de bases de datos por PE.

## **Aportaciones adicionales de estudiantes**

El MEI persigue como fin la formación integral y armónica de los estudiantes, entendida como el desarrollo equilibrado de las dimensiones humana, social, intelectual y profesional de la persona; de ahí que, a partir de su aplicación, el rol de los estudiantes en la Universidad Veracruzana haya cambiado de manera radical asumiendo un papel más activo, complejo y colaborativo; por lo que su participación, opinión y emisión de propuestas resulta insoslayable.

Es por ello, que las aportaciones de los estudiantes de las cinco regiones universitarias asistentes al taller como importantes actores de la vida académica de la Institución merecen una mención aparte en el presente apartado de hallazgos acerca del MEI; mismas que son producto de los comentarios

adicionales que incluyeron al final del cuestionario (ver apartado de estrategia metodológica) que respondieron con la finalidad de identificar retos que fortalezcan la cultura de la innovación educativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las mayores incidencias en los comentarios adicionales resultantes del análisis de los cuestionarios aplicados a los estudiantes, se presentaron con relación a:

- a) Traslape de horarios. Más de la mitad de los estudiantes, señala que se han enfrentado a este problema, lo que conduce a un Modelo poco flexible y rezago en el egreso.
- b) Docentes autoritarios. El 60% de los estudiantes opina que todavía prevalecen algunos maestros que desconocen el trabajo en equipo, la equidad en el trato con los alumnos, la tolerancia, y la comprensión.
- c) Exceso de tiempo de permanencia en las instalaciones universitarias por horarios. Los estudiantes declaran tener mucho tiempo libre entre una clase y otra, lo que conlleva a permanecer casi todo el día en sus facultades.

Más del 80 % de los estudiantes declaran la necesidad de:

- a) Dotar de mayor infraestructura a las facultades.
- b) Mejorar espacios institucionales como biblioteca, cafetería, áreas verdes, Centros de cómputo, entre otros.
- c) Ofrecer un mayor número de tutorías durante el periodo escolar vigente.
- d) Ampliar la oferta educativa.
- e) Ampliar la cobertura del AFEL en las regiones universitarias, excepto Xalapa.

En contraste, las estadísticas de fortalecimiento académico en la operación del MEI 2012-2013, resultado de una encuesta aplicada por la Dirección General de Administración Escolar a 30,000 estudiantes, de los 46,440 alumnos que se inscribieron en línea (87 % del total de quienes tienen derecho) destacan lo siguiente:

- 76% declara haber encontrado las experiencias educativas (EE) que buscaba para conformar su horario de clases.
- 70 % considera su horario adecuado.
- 10 % considera poco conveniente o inconveniente el horario que tiene.
- 85 de cada 100 asiste a clases más de 21 horas a la semana, un promedio de 6 horas diarias.



- 60% tiene horario mixto, 36 % matutino y 4 % vespertino.
- 84% cursa 5 o más EE.
- 85% asisten a clase 5 o más días a la semana.
- 70% se inscriben al sexto periodo, rebasando la mitad del tiempo estándar de la mayoría de los programas educativos, calculado en ocho periodos escolares.
- Para el sexto periodo, una tercera parte de quienes ingresaron a la UV se han apartado de sus estudios.
- 3 alumnos de cada 10 aprueban sus EE en evaluaciones ordinarias; el 15 % reprueba 1 ó 2 EE de cada 10 EE que cursa.
- En el periodo agosto 12-enero 13, el 77.49 % de los alumnos evaluó a sus profesores.
- En el ejercicio evaluación del desempeño docente 4,899 académicos fueron calificados.
- La media institucional de la evaluación del desempeño docente, para dicho periodo, está en 80.41
- 2028 tutores atendieron en tutoría académica a 30319 estudiantes en 2012.
- 1061 profesores de tiempo completo realizan actividades de tutoría académica.
- La cobertura de la tutoría académica es de 53 %
- El índice de atención del tutorado es de 92.56 puntos.

## **Aportaciones del Congreso Universitario**

Los hallazgos resultantes de los talleres presentados anteriormente, tienen como referente de contraste las conclusiones del Congreso Universitario, en sus fases regionales y estatal, efectuadas del 8 al 19 de abril de 2013. Las evidencias se enuncian a continuación:

### **a) Modelo Educativo Institucional (MEI)**

- Es pertinente en tanto que ha permitido una mejora en todos los ámbitos de su desarrollo: formación integral del estudiante tendiendo a lograr su autonomía, innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, fortalecimiento y actualización de su planta docente, mejora en las prácticas profesionales, e interés en la formación de competencias, entre otros.
- Tiene algunas carencias y dificultades, por lo que es necesario realizar un diagnóstico, a partir del diálogo y la amplia consulta.

- Algunas anomalías se presentan en la aplicación de la normatividad, ya que el MEI ha permitido el libre tránsito entre programas educativos (PE).
- Se requiere adecuar la normativa que permita cumplir con los objetivos del MEI.

## **b) Modelo pedagógico**

- Existe necesidad de definir el perfil del docente y del tutor, sus estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje y su formación y actualización (Programa de formación permanente de los docentes-tutores).
- Revisar y rediseñar en su caso la actividad del docente/tutor para adecuarla a las necesidades de los estudiantes; así como, potenciar la formación integral y oportuna de los estudiantes
- Debe favorecerse el trabajo colegiado.
- Trabajo conjunto regulado y supervisado de las academias con las diferentes áreas académicas.
- Promover diferentes alternativas y modalidades educativas para diversificar las oferta de experiencias educativas (EE).

## **c) Planes y programas de estudio**

### *Plan de estudios (diseño y operatividad)*

- Revisar y rediseñar las EE del AFBG, el AFEL y las áreas terminales (trabajo en colegiado).
- Revisar lo declarado en cuanto a la flexibilidad para resolver la problemática de los horarios quebrados (tiempo excesivo en las facultades) y la escasa oferta educativa de los PE, así como la transversalidad.
- Establecer troncos comunes.
- Proporcionar una oferta suficiente de EE al interior de los PE, que favorezca el trabajo académico por proyectos, optimice la trayectoria académica de los estudiantes, garantice el egreso en un plazo no mayor a cuatro años y permita a los estudiantes que lo necesiten, la posibilidad de trabajar.
- Promover, entre docentes y estudiantes, el uso de la plataforma Eminus e incluirla como temática en la EE de Computación Básica.
- Existen PE en los que se requiere la seriación de EE, desaparecerla ha repercutido negativamente en la formación de los estudiantes.

### *Programas de estudio (diseño y operatividad)*

- Necesario incorporar de manera creciente, EE con el uso de herramientas tecnológicas, particularmente a través de la plataforma Eminus.
- Se debe reducir el número de horas teóricas en el aula y favorecer las prácticas profesionales, Servicio Social y Experiencia Recepcional, sin incrementar las horas del personal docente, ni la duración y créditos del plan de estudios.
- Fomentar el seguimiento, evaluación y retroalimentación del Proyecto AULA.
- Despertar el interés y el desarrollo de actividades deportivas y culturales en los estudiantes; así como, incentivar acciones que promueven una vida saludable, a fin de completar el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

### **d) Gestión académico administrativa**

- Mejorar la operatividad del MEI a través del trabajo conjunto y mediante el apoyo de las áreas académicas, la Dirección General de Administración Escolar, de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, de Tecnología de la Información y de Recursos Financieros.
- Capacitar a los directivos en la gestión del MEI.
- Definir un documento institucional para la elaboración de trabajos recepcionales: formato digital donde el estudiante desarrolle su trabajo, a través del portal electrónico.
- Identificar las acciones tendientes a mejorar la operatividad y gestión del MEI en el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA).
- Facilitar los trámites de movilidad de los estudiantes, mediante una programación académica integral de los PE de cada región.

## Conclusiones

Los hallazgos presentados sugieren retos importantes para ser valorados y atendidos a nivel institucional con la finalidad de favorecer un proceso de formación de estudiantes innovador y congruente con la responsabilidad de las profesiones y de la calidad educativa.

Ante el contraste de resultados que muestran avances favorables y la existencia de problemáticas, pero también de áreas de oportunidad, los participantes en los talleres y en el Congreso Universitario, destacan como propuestas o líneas de acción pertinentes y coincidentes las siguientes:

- Promover estrategias puntuales de difusión de los principios del MEI, su concepción, articulación y operatividad en toda la comunidad universitaria.
- Capacitar al personal de nuevo ingreso: directivos, académicos, confianza y administrativo en lo relativo al MEI y su implementación en la UV; de igual manera, poner énfasis en la mejora del Programa de inducción de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Consolidar la capacitación de la función directiva para la gestión del MEI, dado que su operatividad presenta problemáticas, fortalezas y condiciones diferenciadas en las entidades académicas.
- Revisar y articular los procesos académicos y administrativos.
- Fortalecer la capacitación y transformación del ejercicio docente (actualización y formación), así como de su función como facilitador y tutor.
- Presentar a las instancias correspondientes, las propuestas de reforma normativa (académica-administrativa) y socializar dichos cambios a la comunidad universitaria.
- Explicitar el Modelo Pedagógico acorde con el MEI, el enfoque por competencias y las tendencias innovadoras en educación.
- Construir una guía metodológica ágil que permita diseñar y/o rediseñar planes y programas de estudio que garanticen la aplicación del MEI con sus principios y atributos y acorde con el Proyecto AULA y el Diseño Modelo.
- Realizar un diagnóstico de los planes y programas de estudio que no han sido evaluados y rediseñados, a fin de gestionar los trabajos pertinentes.
- Crear un sistema interno de indicadores que delimite las condiciones de operación de un plan y programa de estudios.
- Establecer un programa estratégico de apoyo y asesoría permanente sobre la operación de los planes y programas en cada una de las facultades y entidades.

- Realizar el análisis de las áreas de formación que integran los planes de estudio, su articulación en lo normativo, diseño y operación.
- Analizar y establecer acciones que permitan atender el tema de la oferta educativa y horarios quebrados en cada programa educativo, mismas que deben reflejarse en la programación académica.
- Capacitar de manera permanente en los procesos de administración escolar a los secretarios de facultad y su personal de apoyo.
- Capitalizar la gran fortaleza de la comunidad académica para que guíe el trabajo de las academias y coadyuve en la consolidación de las acciones institucionales para la innovación educativa.
- Sistematizar las actividades de las academias, a través de la construcción de diseños modelo de los programas de EE.
- Redefinir el alcance de las competencias que se desarrollan a través de las áreas de formación de los planes de estudio; de conformidad con las tendencias nacionales e internacionales, así como su contribución al logro del perfil de egreso enunciado en cada uno de los PE.
- Visualizar escenarios de aprendizaje que aseguren la adquisición de competencias profesionales.
- Fortalecer la gestión.
- Asegurar la calidad y el cumplimiento del perfil de egreso.
- Partir de las necesidades de capacitación actuales para enriquecer la oferta del ProFA.

De acuerdo con lo expuesto en el presente análisis diagnóstico, quedó manifestada la pertinencia y vigencia del Modelo Educativo Institucional (MEI), el estado que guardan sus elementos y atributos; para lo cual es necesario efectuar una evaluación integral, cuantitativa y cualitativa de la operación e impacto del MEI, que considere a los actores y a los diferentes programas educativos de las cinco regiones universitarias.

## **Créditos**

### **Coordinador General del proyecto**

Mtro. Héctor Julián Vargas Rubín

### **Coordinadoras operativas del proyecto**

Mtra. María de Lourdes E. Watty Urquidi

Dra. M. Rubiette Hákim Krayem

Mtra. Soledad Rocha Flores

Mtra. Maité Ma. Teresa Sampieri Croda

## Anexo

Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa  
**Cuestionario para alumnos**

El propósito de este cuestionario es identificar retos y líneas de acción que debe asumir la Universidad Veracruzana para fortalecer la cultura de la innovación educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje; tarea en la que funcionarios, directores y secretarios de entidades académicas, docentes y alumnos tienen propuestas valiosas que mencionar.

Es por ello que, en tu calidad de alumno, agradecemos la veracidad, objetividad y honestidad de tus respuestas y te aseguramos la confidencialidad de las mismas.

Género: M\_\_\_\_ F\_\_\_\_ Edad:\_\_\_\_\_ Programa educativo \_\_\_\_\_

Región universitaria:\_\_\_\_\_

*INSTRUCCIONES:* En una escala del 1 al 5, selecciona y encierra en un círculo el número que represente tu punto de vista sobre las temáticas que se abordan, en el entendido que el 5 se acerca más al referente “A” (lado izquierdo de la escala) y el 1 al Referente “B” (lado derecho).

No.	Temática	Referente “A”	Escala	Referente “B”
1	Plan de estudios:	Conozco su importancia y utilidad desde mi ingreso a la Universidad.	5----4----3----2----1	Sólo conozco el nombre de las experiencias educativas que curso.
2	La Universidad Veracruzana como complemento a mi formación oferta:	Actividades deportivas, culturales y de apoyo social que me otorgan créditos y que son compatibles con mi horario de clases.	5----4----3----2----1	Actividades aisladas que no son atractivas, ni compatibles con mi horario de clases.
3	Los programas de estudio de las experiencias educativas (materias):	Son guías proporcionadas por mis maestros al inicio del curso que me permiten identificar lo que voy a aprender en cada experiencia educativa.	5----4----3----2----1	Pueden ser instrumentos de apoyo exclusivos del docente, pero no me los da a conocer.
4	Las experiencias	Modalidades presencial,	5----4----3----2----1	Sólo en modalidad

	educativas que curso se ofertan en:	semi-presencial, autoaprendizaje, virtual, acreditación por competencias.		presencial (en aula).
5	Las experiencias educativas de mi carrera contienen:	Un equilibrio entre horas teóricas y prácticas que me permiten aplicar lo aprendido.	5----4----3----2----1	Predominio de horas teóricas.
6	Al cursar una nueva experiencia educativa:	Descubro nuevas teorías y fundamentos acordes con situaciones reales.	5----4----3----2----1	Se repiten teorías y fundamentos sin sentido aplicativo.
7	Las tareas y actividades que realizo en las experiencias educativas sirven para:	Aplicar los conocimientos y teorías de una y varias experiencias educativas, en distintas situaciones.	5----4----3----2----1	Resolver mis tareas sólo con los elementos revisados en una determinada clase.
8	Al inscribirme a un nuevo periodo escolar:	La oferta es amplia y variada por lo que me permite seleccionar las experiencias educativas acordes con mis metas e intereses escolares.	5----4----3----2----1	La oferta es limitada y puedo inscribir sólo un mínimo de créditos.
9	Las instalaciones de la Universidad me permiten:	Utilizar laboratorios, centros de cómputo, audiovisuales, biblioteca, talleres, manejar instrumentos o equipo especializado, etc., de mi facultad o de otras.	5----4----3----2----1	Utilizar la infraestructura sólo de mi facultad la cual no cubre todas mis necesidades.
10	Los métodos, técnicas y recursos que emplean los maestros en el aula son:	Variados, acordes con el tipo de contenidos que se abordan, con mi forma de aprender propiciando el análisis, la discusión, la solución de problemas reales, el uso de las TIC, etc.	5----4----3----2----1	Rígidos, centrados en la exposición de los maestros, así como en el uso de pintarrón y plumones y algunas presentaciones con proyector.
11	Las actividades que realizo fuera del aula me permiten:	Aplicar habilidades de investigación, ser autónomo en mi aprendizaje, efectuar prácticas escolares en diferentes sectores sociales para solucionar problemas reales.	5----4----3----2----1	Cumplir con tareas escolares como consultas documentales, resolución de ejercicios y cuestionarios, etc.
12	La oferta de movilidad estudiantil (dentro de la Universidad, nacional e internacional) es:	Ampliamente difundida, variada, actualizada y clara en cuanto a los trámites a realizar.	5----4----3----2----1	Difícil y complicada para cubrir con los requisitos administrativos.
13	Mi rol como alumno es:	Activo, aclarando duda con el apoyo de los docentes y tutores, con el propósito de que mi aprendizaje sea significativo.	5----4----3----2----1	Pasivo, siendo obligación de los maestros y tutores proporcionarme la información que necesito.
14	El principal rol que ejercen mis maestros es de:	Facilitador, guía de mi proceso de aprendizaje, compartiendo experiencias, dentro y fuera del aula.	5----4----3----2----1	Transmisor del conocimiento, estableciendo reglas rígidas en el aula.
15	La relación que establecen mis maestros conmigo está basada en:	La comunicación, el respeto, la confianza, la tolerancia, la solidaridad.	5----4----3----2----1	Rígida y limitada a los contenidos de las experiencias educativas y sin posibilidades comunicación efectiva.
16	Mis maestros:	Están actualizados, dominan	5----4----3----2----1	Conocen las



		los contenidos de las experiencias educativas que imparten y saben enseñar:		experiencias educativas que imparten pero no logran comunicar los contenidos eficientemente.
17	Los directivos de mi facultad:	Atienden las problemáticas escolares de los alumnos con actitud positiva y abierta a la solución de problemas.	5----4----3----2----1	Se limitan a atender algunos asuntos escolares.
18	La tutoría académica en mi facultad:	Tiene destinados espacios adecuados en los cuales se realizan las sesiones y las fechas para reunirse con los tutores son difundidas oportunamente.	5----4----3----2----1	No tiene destinados espacios adecuados para realizar las sesiones; ni existe información oportuna sobre las fechas para reunirse con los tutores.
19	Mi tutor académico:	Me acompaña en el logro de mis objetivos y metas escolares, me motiva a complementar mi formación con actividades culturales y deportivas; me orienta en las dudas que tengo sobre diversos temas, etc.	5----4----3----2----1	Realiza su función de manera desinteresada, improvisada y poco constante.
20	Los criterios de evaluación que aplican mis maestros y que dan como resultado una calificación:	Integran exámenes parciales y departamentales, investigaciones, trabajos en equipo, resolución de problemas, autoevaluación, evaluación de mis compañeros, informes, ejercicios, etc.	5----4----3----2----1	Otorgan un porcentaje importante de la calificación a los resultados obtenidos en los exámenes escritos.

Si deseas compartirnos alguna propuesta o comentario para mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrece la Universidad Veracruzana, utiliza este espacio: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Gracias